

LAS 8 MEDIDAS ANTICRISIS

1 Ayudas. Incremento del 10% en las Ayudas de Emergencia Social que compensen la pérdida de poder adquisitivo.

2 Deducciones. Prorrogar para 2023 la deducción de 200 euros para familias con ingresos inferiores a 30.000 euros.

3 Vivienda social. Incrementar el límite de ingresos para el acceso a vivienda social.

4 Sector de alimentación. Ayudas al sector de alimentación para mitigar el impacto de la inflación en la ciudadanía.

5 Energía. Ayudas de eficiencia energética para compensar la subida de la factura y favorecer el ahorro energético de las familias.

6 IRPF. Nueva deflactación del 2%.

7 Empresas. Línea de crédito especial para empresas intensivas en energía, pymes y autónomos, reforzando el plan de contingencia.

8 Renovables. Ayudas para incentivar el ahorro a través de las renovables en empresas, pymes, autónomos y polígonos industriales.

El trabajo de lo inmediato, las luces largas y el año 2040

«Estamos trabajando en lo inmediato sin olvidar el impulso de proyectos para afrontar con esperanza el futuro», destacó el lehendakari. «Recorriendo el camino utilizando las luces largas», apuntó. Estas luces señalan a 2040, así como a la «necesidad de asentar los seis pilares» de lo que él llama «hexágono vasco»: una Euskadi próspera; innovadora; sostenible y verde; comprometida; cohesionada; y abierta al mundo. El objetivo, recalcó, es «ser líder en crear empleo de calidad» y tener una tasa de paro «por debajo del 6%; una renta disponible «superior al 20% de la media europea», una comunidad «que garantiza la inclusión y cohesión social, con una pobreza por debajo del 10%» y con una aportación de más del 40% de la industria y los servicios avanzados al PIB.

de Política General a los 335 millones. Se trata de un nuevo paquete de medidas que hoy aprobará el Consejo de Gobierno para tratar de aliviar a familias y empresas. Como ya se anunció hace un mes, este plan contiene ocho medidas para responder a las consecuencias de la crisis energética, el alza de los precios y su impacto en la cesta de la compra.

Emancipación juvenil

En ese sentido, el lehendakari recalcó como sombra del presente que puede condicionar el futuro el problema de una natalidad vasca que está en este momento entre las más bajas de la UE y ante

la que, precisó, desde el Gobierno Vasco se deben activar políticas de emancipación juvenil.

Urkuñu defendió, además, diez «proyectos de país» que, a su juicio, responden a tres transiciones globales: la tecnológica digital, la energética-climática, y la social-sanitaria. Se trata de la economía del hidrógeno; el vehículo eléctrico autónomo y conectado; la nueva generación de baterías (proyecto Basquevolt); Euskadi Digital; Industria 5.0; Desarrollo del Parque Tecnológico de la Margen izquierda; Euskadi Plataforma logística europea; Terapias avanzadas; Industria aeroespacial; y Euskadi Talent.

canzados en las últimas décadas con PSOE y PP, lamentó que siga como elemento de negociación de los gobiernos centrales cuando tienen necesidades políticas. Reconoció que él «se siente solo vasco, aunque Euskadi es plural respecto a sus sentimientos de pertenencia». Manifestó que ni el PNV ni él renuncia al «objetivo fundacional» del nacionalismo vasco

«que es la independencia» pero subrayó la conveniencia de un mayor consenso sobre el futuro del autogobierno, sobre un nuevo sistema de garantías así como la posibilidad de que la sociedad vasca decida finalmente su futuro. «Y eso puede ser también con una consulta para la unión, para una nueva relación diferente, no solo para la separación», dijo.

La consejera de Gobernanza y Autogobierno, Olatz Garamendi, consideró que la celebración de hoy del Estatuto, en sí misma, resulta «casi obscena». «Solo existe una forma de honrar el Estatuto: cumplirlo», indicó. En esa línea reivindicó el «reconocimiento nacional» de Euskadi.

Urkuñu pide un modelo que permita no aplicar excepcionalmente normas estatales que lesionen el autogobierno vasco

San Sebastián colocará este sábado una placa en memoria del profesor Doval

El homenaje organizado por el Ayuntamiento al que fue dirigente de UCD, asesinado por ETA en 1980, tendrá lugar en el barrio de Lorea

A. GONZÁLEZ EGAÑA

SAN SEBASTIÁN. El Ayuntamiento de San Sebastián colocará este sábado una placa en memoria de Juan de Dios Doval de Mateo, asesinado por ETA el 31 de octubre de 1980. El profesor de Derecho en la UPV y dirigente de UCD desde hacía poco tiempo tenía 37 años, estaba casado con Emma Inclán y era padre de Juan de Dios, de 7 años, y de Ruth, de 5. Fue la última víctima mortal de ETA-pm. Con el tributo a Doval, sumarán 24 las placas que el consistorio ha colocado en la ciudad, dentro de la iniciativa impulsada desde la pasada legislatura para dar visibilidad en el espacio público a las víctimas del terrorismo y la violencia política.

El acto tendrá lugar a las 12.00 horas en la confluencia de la calle Juan Olasagasti con la Avenida de Tolosa y, como en anteriores ocasiones, consistirá en un sencillo homenaje de reconocimiento, con ofrenda floral y minuto de silencio, en el que participarán el alcalde de Donostia, Eneko Goia, representantes de los grupos municipales del Ayuntamiento y familiares y amigos de la víctima.

Doval era profesor de Derecho Procesal en el campus de la UPV de San Sebastián, miembro de la ejecutiva de UCD y número dos en las listas al Parlamento Vasco en Gipuzkoa. La familia vivía en el barrio donostiarr de Lorea.

Aquella mañana del 31 octubre de hace 42 años, Doval llega-



Juan de Dios Doval, con su hijo mayor en una fotografía del álbum familiar.

Dos terroristas a cara descubierta le dispararon tres tiros cuando se acababa de montar en su coche para ir a la UPV

ba tarde a trabajar. El profesor salió de su domicilio en el barrio Lorea de San Sebastián, minutos antes de las nueve de la mañana, y se dirigió a su coche, un Simca 1200, para ir a la Facultad de Derecho de la UPV, en el campus de Ibaeta, donde enseñaba Derecho Procesal. Doval no tuvo tiempo de arrancar el motor del vehículo cuando dos terroristas, a cara descubierta, dispararon tres tiros sobre él y se dieron a la fuga riéndose, según algunos testigos. Los asesinos huyeron en dirección a una carretera secundaria próxima, donde les esperaba un tercer terrorista en un coche robado. El profesor fue alcanzado por dos proyectiles. Uno chocó con un bolígrafo que lle-

vaba en el bolsillo y no llegó a provocar ninguna herida. El segundo fue mortal.

Las 24 placas

Hasta el momento, el Ayuntamiento donostiarra, gobernado por PNV y PSE, ha colocado placas conmemorativas en los lugares en los que fueron asesinados por ETA Juan María Araluze, su chófer y tres escoltas, Gregorio Ordóñez, Francisco Martín González, Fernando Múgica Herzog, Rafael Garrido Gil, Daniela Velasco Domínguez de Vidaurreta, Daniel Garrido Velasco, Miguel Paredes y Elena Moreno, Eugenio Olaciregui Borda, Francisco Javier Gómez Elosegi, José Ángel Santos y Josu Leonet; Enrique Cuesta, Antonio Gómez y Juan Manuel García Cordero, por los Comandos Autónomos Anticapitalistas; Begoña Urroz Ibarrola, por el DRIL; María José Bravo del Valle, por el Batallón Vasco Español; y Joseba Barandiaran Urkola, víctima por acción policial.

El PSE aboga por completar el Estatuto, pero sin «guerrear» contra el Gobierno central

A. G. E.

SAN SEBASTIÁN. Eneko Andueza reivindicó ayer el cumplimiento y la profundización en el autogobierno, pero sin «guerrear» contra las instituciones comunes. En un acto conmemorativo de los 43 años de la aprobación del Estatuto de Gernika, tal día como hoy de 1979, el secretario general del PSE-EE llamó a completarlo cons-

truyendo de forma conjunta «una sociedad plural que respete al diferente».

En el Palacio Villasu de Vitoria y acompañado por los cargos socialistas del Gobierno Vasco y los secretarios generales del PSE de Gipuzkoa, Bizkaia y Araba, así como el vicepresidente de Eudel y alcalde de Irun, José Antonio Santano, An-



Eneko Andueza

dueza subrayó que el Estatuto es «la casa común, el guardián de las identidades diferentes». Remarcó que «el verdadero derecho a decidir es eso, poder elegir cada uno su forma de ser, de entender su identidad, un derecho que no solo se basa en el juego de las mayorías, sino en el respeto a las minorías y a la ley».

En plena negociación de los traspasos pendientes, expuso que el Estatuto no es solo, ni fundamentalmente, «una suma de competencias arrancadas a la Administración central, no es moneda de cambio ni elemento diferenciador», sino herramienta de cohesión.